

## RESOLUCIÓN No. 02-847 (Bucaramanga, 01 de agosto de 2022)

Por la cual se efectúa un Nombramiento Ordinario

## EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER ENCARGADO En uso de sus atribuciones legalmente conferidas, y

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrese con carácter Ordinario a CLAUDIA MILENA TORRES FIALLO, identificada con cédula de ciudadanía número 63.395.437 expedida en Málaga Santander, en el empleo de Profesional Universitario, Nivel Profesional, Código 219, Grado 07, Cargo de Libre Nombramiento y Remoción, de la planta de empleos del Despacho del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, a partir del primero (01) de agosto de dos mil veintidós (2022).

ARTÍCULO SEGUNDO: Désele posesión una vez cumplidos los requisitos exigidos por la Ley.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en la ciudad de Bucaramanga, al primer (01) día del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

OMAR LENGERKE PÉREZ

Rector/

Proyectó y Reviso: Sonnia Yaneth García Benítez / Directora Administrativa de Talento Humano -

Página 1 de 1 Resolución No. 02-847 del 01 de agosto de 2022





